

Guayaquil, Abril 17 del 2007

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA ROKRON S.A.
Ciudad

Estimados señores

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía INMOBILIARIA ROKRON S.A. y de acuerdo a la resolución 92.1.4.3.0014 del 18 de Septiembre de 1992 en lo referente a la obligación del comisario, me permito emitir mi informe correspondiente al ejercicio económico 2006.

He tenido acceso a la revisión de los libros de contabilidad, y a los estados financieros los mismos que reflejan solo los saldos del año anterior pues no ha tenido movimiento

Atentamente.



Lic. Herman Looor C.
Comisario

